



## Comunicado. Curso Online Perito Judicial en Administración de Fincas y Comunidades

23 de septiembre de 2024

Estimado/a colegiado/a,

le recordamos que puede acceder al **Curso Online de Perito Judicial en Administración de Fincas**, en exclusiva a través de la plataforma [Campus CAF Málaga](#), con una duración total de **360 horas y atención personalizada mediante tutores especializados en la propia plataforma, y si se requiere una mayor atención, de forma telefónica.**



Además, el [Curso Online de Perito Judicial en Administración de Fincas](#) será necesario, a partir de octubre de 2025 (para la elaboración de las listas de 2026), de cara a poder inscribirse en la base de datos del decanato de los juzgados de Málaga con el fin de ser llamado como Perito Judicial en cuestiones de Administración de Fincas (se podrá dar por válido un curso similar realizado previamente a la publicación de esta oferta formativa y que sea validado, previa petición del colegiado, por la Comisión de Formación).

La cuota de inscripción del curso son 450 euros, **reducida a 395 euros hasta el 31 de diciembre**. El acceso será a través de la web: <https://www.campuscafmalaga.com> y las credenciales de acceso son las siguientes (pudiéndose modificar las contraseña desde el perfil de cada uno dentro de la propia plataforma):

**Colegiados/as:** Usuario: número de colegiado. Contraseña: DNI (con letra mayúscula)

**Oficiales habilitados:** Usuario: Número de Oficial Habilitado sustituyendo la / por un -. Ejemplo: 0-1234. Contraseña: DNI (con letra mayúscula).

Ante cualquier incidencia en el acceso puede contactar con [administracion@cafmalaga.com](mailto:administracion@cafmalaga.com) o en el 952 30 22 21.

**Reciba un cordial saludo.**

**Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.**



Administrador  
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial  
Administradores de  
Fincas de Málaga y Melilla



o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: [dpo@cafmalaga.com](mailto:dpo@cafmalaga.com)

[Darse de baja](#)

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia  
29007 - Málaga  
Tfno. 952302221 - Fax. 952303658